DESA

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

CONECTANDO EMPRESAS CON ODS

ceads

EY
Building a better working world

PROGRAMA INTEGRAL DE ÉTICA

Objetivo
Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

ODS Conexos:
ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
ODS 10 Reducción de las Desigualdades
ODS 13 Acción por el Clima

Tipo de Iniciativa
Política empresaria

Localización:
- Provincia: Buenos Aires, Salta

METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA

Meta 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Meta 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

Meta 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible

Palabras Clave: *"instituciones sólidas", "lucha contra la corrupción", "lucha contra la violencia", "políticas no discriminatorias"*

RESUMEN EJECUTIVO

La transparencia es un principio rector de la cultura organizacional del Grupo DESA. en donde la generación de valor basada en una cultura de trabajo ética, constituye una garantía de confianza crecimiento sostenible y reputación positiva. En 2018 se conformó la Gerencia de Compliance del Grupo DESA que vela por el desarrollo y cumplimiento de las actividades y objetivos de negocio conforme a la normativa vigente y a las políticas y procedimientos internos establecidos, asegurando así, una operación íntegra y transparente del Grupo y las compañías que gestiona.

En su conjunto, los esfuerzos están enfocados a:

- Evitar que directivos, empleados y contratistas infrinjan la ley y que se cometan ilícitos así como también preservar el valor reputacional del Grupo.
- Demostrar el compromiso del G

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

El Programa Integral de Etica es corporativo, transversal y unifica lineamientos y estándares de integridad, responsabilidad y gestión para todas las compañías del Grupo, sus empleados y terceros participantes.

EL PROGRAMA SE APOYA EN TRES PILARES:
Código de Ética: conjunto de valores y normas adoptados para la prevención de irregularidades y conductas no éticas.

Canales de Denuncias: mecanismo de reporte para fortalecer el sistema de control, a disposición de empleados, contratistas y usuarios para realizar denuncias que puedan afectar los intereses del Grupo DESA. Contamos con un servicio tercerizado para garantizar la seguridad, el anonimato y la confidencialidad.

Comité de Ética: se conformó un órgano de atención para dar cumplimiento al Código de Ética, definir sanciones a las violaciones del mismo y tratamiento de denuncias.

Para el lanzamiento del Programa se realizó un anuncio del Presidente & CEO del Grupo resaltando los valores organizacionales y convocando al compromiso de todos los colaboradores a velar por el cumplimiento de los mismos.

Por única vez, se dispuso un mensaje con el anuncio del Código de Etica y acceso forzado al documento en ventana Chrome para todos los empleados - usuarios internos de Windows.

A partir de allí, una campaña de comunicación a través de emailing, piezas para envío por WA, Intranet, afiches en carteleras, adhesivos con toda la información para los Canales de Denuncias.

Refuerzos de concientización y comunicación cada 6 meses.

> “La transparencia es un principio rector de la cultura organizacional del **Grupo DESA**

Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones

OTRAS

En algunas compañías del Grupo, se encontraron resistencias sindicales a la adhesión formal al Código que se fueron subsanando con campañas de concientización.

Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente

USO DE INDICADORES POR GESTIÓN

- dos campañas de concientización y refuerzo al año
- reuniones de seguimiento y mejora del Comité de Ética
- estadísticas generadas por el servicio tercerizado del Canal de Denuncias
- denuncias recibidas, tratadas y resueltas

> El Programa Integral de Etica es corporativo, transversal y unifica lineamientos y estándares de integridad, responsabilidad y gestión para todas las compañías del Grupo.

Cadena de Valor

Inclusión de nueva cláusula para nuevas contrataciones y/o instrumentación de una addenda para los vigentes.

Anexo

Y es una de las prioridades para DESA para la gestión del servicio eficiente y responsable.
Por eso, implementamos un Código de Ética que establece pautas y valores para guiar nuestro trabajo cotidiano.

Podés acceder al Código de Ética a través de:

Intranet DESA: **intranet.desasa.com.ar**
Web DESA: **www.desasa.com.ar**

DESA

- **Se preserva el anonimato del denunciante**
- **Tu reporte será tratado en forma rápida, confidencial y profesional**
- **Se garantiza la integridad de la información**

0 800 999 4636 / 0 800 122 7374
www.resguarda.com/desa
etica.desa@resguarda.com

DESA

DESA

CANALES DE DENUNCIAS

En línea con los requerimientos del Código de Ética DESA, se encuentran disponibles los canales de denuncias para informar de forma segura y anónima la existencia de irregularidades o de cualquier tipo de situación que no sea acorde a los valores y normas alcanzados por el Código de Ética.

¿Qué tipo de situaciones podés denunciar?

- Fraudes económico-financieros
- Entrega de información confidencial de la compañía
- Conflicto de intereses
- Descuido o utilización inapropiada de los bienes de la organización
- Uso inapropiado de nombre, logo y marca de la empresa
- Acoso laboral o malos tratos

¿Quién recibe las denuncias?

Las denuncias se canalizan a través de la plataforma de RESGUARDA, empresa tercerizada, especializada en líneas de denuncias y ética, que recibe y procesa la información recibida, garantizando total independencia y objetividad.
Posteriormente, el análisis es enviado al Comité de Etica de DESA quien evaluará la implicancia de la denuncia y las medidas a tomar.

¿Cómo se tratan las denuncias?

Las denuncias se tratan de forma rápida, confidencial y profesional.
Para ello, tienen a disposición los siguientes canales:

0 800 999 4636 / 0 800 122 7374
www.resguarda.com/desa
etica.desa@resguarda.com

Esta iniciativa se presentó en el marco del programa “Conectando Empresas con ODS” desarrollado por CEADS en alianza con EY Argentina.

COPYRIGHT 2021